

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO, 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR, 15 Ptas. Trimestre.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, redamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.529

Madrid Viernes 10 de Agosto de 1900

Cinco ediciones diarias

TALLER DE MODISTA CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6

LOS RESPETOS A LA LEY

No es el mejor sistema este de decretar para mañana, como lo hace el ministro de Hacienda en el problema de las clases pasivas, pero responde al de ofrecer por el día siguiente, aunque no se cumpla lo ofrecido, que son las dos notas del programa ministerial.

Está bien que se acabe con los derechos pasivos, pero sería más equitativo que suprimirlos únicamente a la generación futura, repartir algo la carga con la generación presente. Los abusos son los pasados y los actuales, y aunque no aseguramos que no hayan de cometerse en el porvenir, esto de adjudicar toda la pena, toda la supresión del beneficio pasivo, a los empleados que empiezan a desempeñar destinos con el siglo que viene, es una de tantas arbitrariedades como rodean, dan forma e imagen y constituyen la situación presente.

Ago más y algo mejor puede imaginar el ministro de Hacienda. Y como no solemos hacer argumentos con vaguedades, le recomendamos una medida hace tiempo reclamada por la opinión, y hasta ahora no traducida en disposición oficial alguna.

Acabe con los privilegiados en la ocupación de los destinos el señor Allende. No consienta que sean simultáneos cargos distintos y en distintas oficinas y a las mismas horas. Veá S. E. en qué museos, oficinas, centros y organismos existen funcionarios que ejercen oficios al mismo tiempo en varios de ellos, o no los ejercen, y perciben sueldos sin cumplir la obligación. Y deje a cada uno con un destino que desempeñe y un sueldo que gane; que no se balañe la economía si se fiscaliza el abuso y se suprime.

El argumentar con leyes y disposiciones. Ninguna de las que puedan amparar con falsas interpretaciones el goce, ya que no el desempeño de varios cargos al mismo tiempo, ninguna es posterior a la que prohíbe que una sola persona cobre del Erario público dos sueldos diferentes.

La distinción entre la procedencia del presupuesto que los paga, es una de las anomalías más contrarias al buen régimen administrativo, porque el dinero del presupuesto sale todo del bolsillo del contribuyente.

Esta inculcable costumbre, nacida del favor contra la justicia, se acabará algún día. No sabemos si se atreverá con ella el Sr. Allende-Salazar. Pero ya que con tanto escrupulo se respetan los derechos adquiridos para no disminuir los haberes pasivos, respétese la ley del mismo modo, para no sumar en una sola persona diferentes haberes activos, como sueldos de empleos absolutamente incompatibles para el desempeño simultáneo y el trabajo de un hombre.

PARIS-MADRID LA EXPOSICIÓN

El Palacio Pequeño.—Arte retrospectivo francés.

Es Le Petit Palais la joya de la Exposición universal.

Como edificio, es la más bella obra de arquitectura realizada en las construcciones francesas de esta Exposición.

Un legítimo triunfo del arquitecto M. Girault, que sin duda pensando que este palacio, como su vecino de enfrente, ha de sobrevivir a la efímera existencia del certamen, en uno de los más bellos trozos de la ciudad de París, ha procurado hacer obra de arte, y en noble emulación, ya que le tocaba en suerte erigir el Palacio Pequeño, vencer en belleza y hermosura de líneas y detalles al Gran Palacio que ha de hacerle pareja abriendo sobre los Campos Eliseos la perspectiva del Puente Alejandro y Explanada de los Inválidos.

Se ha inspirado sin duda en las preciosidades de buen gusto del Triunfo de Versalles, y la concepción y la ejecución de la obra responden a las finezas de arte que se propuso realizar.

Sobre una planta cuadrangular en forma de trapezoides, cuyo lado más largo es el de la fachada principal, sobre la avenida Nicolás II, de estilo Luis XIV, se eleva el Petit Palais por la armonía de sus proporciones y por la belleza y buena distribución de sus detalles decorativos.

Dos series de columnas jónicas corren a cada lado del amplio ingreso, coronado de cúpula labrada, al cual da acceso una escalinata que ornamentan dos grandes grupos escultóricos, *Las Cuatro Estaciones* y *El Sena*, de Ferry.

Los frisos, con bajo relieve de Albert, y los jarrones y estatuas, de Saint-Marceaux, del coronamiento de la cornisa del ingreso y de las dos alas del edificio, completan la composición general de la fachada principal, a cuyos extremos se unen dos pabellones del mismo orden arquitectónico, con frontones triangulares.

En los ángulos obtusos, formados por las fachadas laterales con la fachada posterior, cúpulas cuadrangulares.

En el interior, el vestibulo elíptico, que cubre la cúpula, da acceso a los salones de exposición, con luz lateral tomada de la fachada principal, a derecha e izquierda, y al frente al divánmente bello patio semicircular, rodeado de columnata de mármoles de colores, con ornamentaciones de bronce dorado en los frisos y entre columnas, que en su conjunto recuerdan el baño de Diana del Parque de Versalles.

No puede imaginarse obra de gusto más primoroso, más bonita, sin empalmeo recargar de detalles, que este patio, que contiene en jarrón hermosas plantas, en cuyo centro se alza un grupo en mármol, copia de Girardon, y en cuyos estancos, bordeados de mosaicos azules y dorados, extienden sus anchas hojas y abren sus preñadas flores magníficas nenúfares.

La disposición interior responde a los fines de exposición de arte a que está destinado el palacio. Una galería semicircular con luz lateral, rodeada de amplios balcones, comunica con las salas centrales de luz cenital.

Las riquezas artísticas encerradas en las salas y galerías de este palacio—que, dicho sea de paso, ha costado doce millones de francos—corresponden a tan precioso estuche.

El arte retrospectivo francés desde sus orígenes hasta fines del siglo XIX—o sea hasta el año 1800—está allí representado por obras de primer orden procedentes de los museos nacionales, provinciales y municipales, de las colecciones particulares—tanto de Francia como del extranjero—y de las iglesias.

Rara, rarísima vez se ha visto a los coleccionistas, tan justamente avaros de lo que el amor al arte y la perseverancia, ayudadas de la fortuna, consiguen reunir, acudir tan espontánea y generosamente y en número tan grande—177 coleccionistas han prestado objetos y co-

lecciones enteras—a una manifestación artística.

Es seguramente la primera vez que racionales y joyas de los tesoros de las iglesias hayan ido a enriquecer una exposición, respondiendo así a un espíritu patriótico y a una elevada idea artística—si bien reunidos, en su casi totalidad, en sus salas por clasificarse en su mayor parte entre las obras de orfebrería, como las podemos hoy ver y estudiar en el *Petit Palais* de la avenida Nicolás.

Tienen allí, no ya el amante de las artes, el erudito, el arqueólogo metódico de deleite y estudio para muchas semanas, muchos meses, sino también el profano que al entrar, desde que le sale al paso en el vestibulo la armadura, escuadra del rey Francisco I, y contemplar tanta belleza reunida, siente instintivamente su mano ir al sombrero para descubrirse con respeto, tienen todos, digo, para muchos días de recreo de la vista y el espíritu, estudio metódico del arte francés en sus múltiples manifestaciones, formación y refinamiento del gusto.

Sería, pues, preciso, no el limitado espacio de una crónica, sino el de un libro entero, y de no escaso volumen, para hablar en conciencia, elogiar en justicia y admirar en la medida adecuada cuanto allí se encierra en márfiles, fierros, esculturas, armas, cueros, muebles, joyería, porcelanas, cerámicas, vidrios, medallas, tapices, bordados, tejidos, esmaltes, bronceos, orfebrerías, manuscritos, miniaturas abanicos, monedas, sellos, maderas, pinturas y esculturas.

De mí se decir que cada vez que entró o salgo de la Exposición por la Avenida Nicolás—y es el acceso más cómodo y agradable—me siento inevitablemente atraído al *Petit Palais*, y ha de entrar aunque sea breves instantes, a admirar un objeto ya conocido o hacer nuevos descubrimientos.

La clasificación de las 4.770 obras de arte allí encerradas se ha hecho por la comisión superior, de que es presidente el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes M. Leygues, vicepresidente el director de Bellas Artes M. Uoujon, y de que forman parte más de 200 personalidades: directores y conservadores de museos y bibliotecas, artistas y críticos de arte.

Y al hacer esa clasificación se ha realizado como si se tratase de un museo permanente, no por épocas sino por materias, como al admitir los objetos, la selección ha sido tan severa como inteligente.

Igual arte y cuidado ha inspirado la instalación, que es admirable, colocando los objetos de vitrina en las salas de luz cenital y dejando las de luz lateral y las galerías para cuanto se relaciona con el mobiliario.

La tapicería, arte en que tanto ha sobresalido Francia, cubre suavemente los muros, en los cuales triunfan los telares de los Gobelinos y puede admirarse como han sabido los artistas de la Savonnerie tapizar el suelo sin desmerecer de lo que aquellos hicieron en la ornamentación mural.

Se ha limitado en lo posible el espacio a lo prehistórico, y parece que sea punto verdadero de partida de esta documental historia del arte francés a través de los siglos las obras talladas en mármol, entre las cuales han fijado singularmente mi atención por su belleza las nueve figuras que componen el «Calvario» de Fautier; el cuhillo de Diana de Poitiers, preciosidad del siglo XVI, perteneciente a la colección de Mr. Campe, de Hamburgo, y la magnífica serie de dipticos del siglo XIV, de temas griegos, de la colección de M. de Neuville, de Orleans.

Imposible detallar los ejemplares de bronce galo-romanos, entre los que nos atrae la gracia y ligereza de factura de aquellas estatuas de aguamaniles de los siglos XIII, XIV y XV; los fierros forjados, entre los que figura una portentosa colección de 106 llaves del siglo XV al XIX, de M. Diosoce; las maravillas cerámicas de Bernard de Pallissy, de las porcelanas de Sevres, Saint-Cloud y Chantilly, las fayences de Brest, de Marsella, de Nevers, de Orlon, de Soaux; los azules de Hagues Samba, Boule, Cressent, Caffieri, Riesener; las colecciones de abanicos del baron Henri de Rothschild, de Mad. Douc, madame Ch. Mannheim; los ejemplares de ese arte genuinamente francés del esmalte; las armaduras artísticas; las admira-

bles colecciones de miniaturas, de relojes; las asombrosas colecciones de medallas y monedas, desde la época merovingia, que ocupan una tercera parte del Catálogo.

Con razón hay quien pide que el lindísimo Palacio Pequeño, destinado para cuando termine la Exposición a Museo de la Villa de París—donde ciertamente se encerrarán cosas muy interesantes pero de relativo valor artístico—sea convertido en Museo análogo al de Kensington, en Londres, en el cual los coleccionistas prestan temporalmente sus colecciones para que el público pueda estudiar o deleitarse en ellas.

No pocas veces el préstamo conviértese en donativo o en legado y el museo se enriquece.

Cierto que el *Petit Palais* transformado y perpetuado en esa forma sería el mejor legado que a París pudiera dejar esta gran Exposición universal.

Ricardo Blasco.
Paris 5 agosto 1900.

LA GACETA DE AYER

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III al teniente general D. Antonio Mollo y Diaz Herria.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres para los confinados en el penal de Burgos.

Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Priego a D. Luis Ruiz Alonso.

Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes de registros de la propiedad.

Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, del material y efectos que se expresan.

Marina.—Rectificación al pliego de condiciones para la construcción de dos buques, publicado en la Gaceta del 8.

Real orden aprobando y disponiendo la publicación de los modelos e instrucciones para su confección, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Rectificación al anuncio a traslación de la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de Jén, publicado en la Gaceta del día 8.

Universidad Central.—Convocatoria para exámenes de ingreso.—Real decreto que han de atenderse los alumnos licitados que pretenden empezar estudios de Escuelas.

Escuela Superior de Comercio.—Convocatoria para la matrícula oficial.

de que el amor no es más sino el deseo idealizado por la imaginación.

El señor B., con ironía.—A ver, explíquese usted!

La condesa, con acento solemne.—¡No! en mi concepto, el deseo es sólo una manifestación del amor, señor B.; no más que una manifestación del amor...

El señor B., después de estornudar ruidosamente.—¡Muy bien! ¡Bravo! ¡Bravo! La condesa.—¿Es la eterna lucha entre el espíritu y la materia. Se ama... ¡todo me lo diré yo!—sin que a la conjunción de los cuerpos siga la conjunción de las almas... Con que goce la carne basta... ¡Siempre lo grosero imponiéndose a lo ideal! ¡Miseria naturaleza humana!

El señor B.—Fumare; si usted me lo permite. Conque conviene usted conmigo, en que la finalidad del amor es esta: la satisfacción del deseo.

La condesa, nerviosamente.—¡No! ¡Qué he de afirmar yo eso! Sin duda no se explicarme. Digo que practicamos el amor de un modo imperfecto; que no sabemos hacer compatibles los goces de la materia con los goces del espíritu... Yo quiero el placer completo: el placer del cuerpo y el placer del alma. ¡Goce supremo; a la vez humano y a la vez divino! ¡El amor!

El señor B.—Dado una fumada a su cigarrillo.—¡Deliciosa, querida condesa, deliciosa! Parece que el dios Cupido, hecho académico, habla por boca de usted. ¡Deliciosa!

La condesa.—Prosigue. Ya sé que hay pocos hombres capaces de amar como debe amarse. La tradición nos ha legado el nombre de unos cuantos: Romeo, el duque de Gandia, Diego de Marsilla... ¡Hermosos ejemplares humanos!

El señor B.—¡Mur mur hermosos!

La condesa.—En resumen, amigo mío, el amor, según mi modesta opinión, debe ser carnal y gozoso, y a la vez espiritual. Ya lo he dicho antes: la conjunción de los cuerpos y de las almas. Así es como yo lo he soñado; capaz del apetito, pero capaz también del ayuno.

El señor B., galanteando.—¡Pues resulta que opinamos lo mismo!

La condesa, en voz baja.—¡Y sería usted hombre de amar así!

El señor B., con acento emocionado.—¡Así es como lo amo a usted!

La condesa, riendo alegremente.—¡Adios, Romeo!

El señor B.—¡Se lo juro!

La condesa.—¡Si no dudo de sus palabras! Pero, para que no se llame usted a engaño, debo advertirle...

El señor B., muy asustado.—¡Ay, Dios mío! ¡Qué!

La condesa.—Ya sabe usted cómo comprendo yo el amor; repetiré mis palabras anteriores: «Tan capaz del apetito como del ayuno». (Pausa de efecto.)

El señor B.—Si, si, entendido.

La condesa.—Pues bien, amigo mío, para mí siempre es Cuarenta y Cuarenta.

El señor B., se levanta malhumorado y saluda ceremoniosamente a la condesa, que se ris con toda la boca.

Y aquí termina la conferencia.

Miguel Sawa.

que de los japoneses tuviera que verificarse de frente, lo cual es la explicación de las considerables pérdidas experimentadas, pues no habiendo los ingleses sufrido más que 60 bajas, según decía la información de ayer, y afirmando Chaffée que los americanos no tuvieron ninguna, debe conjeturarse que el caso total de 1.000 o 1.200 hombres muertos y heridos son a cargo del contingente japonés.

De todos modos los sucesos ocurridos en el día 6, los chinos no son aquellas fuerzas sin cohesión de 1860 y que más tarde los japoneses batieron con relativa facilidad, o las fuerzas atadas por efecto del retraso de las operaciones, de la tardanza en ser reforzadas convenientemente, de los rumores de matanzas verificadas y de riesgos a correr, están moralmente algo quebrantadas. Además hay que tener en cuenta que el mayor contingente del ejército de las potencias pertenece al Japon.

Todas estas circunstancias no pueden menos de traducirse en vacilaciones y en depresión del espíritu, militar en hombres alejados de su patria en quienes la distancia abulta las causas que impiden a sus respectivos países a no apoyarse; debidamente y a permitir que sus nacionales corran peligro de muerte por espacio de cerca de mas y medio, y sobre todo si hasta ellos llega por la conducta de sus jefes la demostración de intereses entre las potencias.

En la Manchuria, donde los chinos tomaron la ofensiva invadiendo el territorio ruso, si podemos creer a la información procedente de San Petersburgo, se ha conjurado el peligro, y los rusos han recuperado Blagovestchensk, obligando a los invasores a retirarse en algún, a la orilla derecha del Amur, que los rusos lograron por fin desde la toma de esta última ciudad anteayer, salvar el río que traza la frontera.

Ha días que deseamos ocuparnos con alguna extensión de la guerra sudafriicana, impidiéndonos la falta de espacio; mañana, pues, si disponemos de lugar y mimbres, expondremos nuestro criterio respecto a ella.

Adrián Carreras.

DE BILBAO

7 AGOSTO.
Ayer tarde se reunió nuevamente la comisión especial nombrada para organizar los festejos extraordinarios en honor de los Reyes.

Dicha comisión, en unión del representante de los ferrocarriles y de tranvías, acordó que se celebrara la iluminación de la vía y del puente Vizcaya. En la iluminación del puente se calcula que se invertirán 1.500 lámparas.

Como el *Giraván* se cree que fundará en Axpe, conforme a los deseos de la comisión, se aumentará el alumbrado eléctrico para que quede la dársena perfectamente iluminada.

A los directores de las fabricas de electricidad se les ha encargado que presenten hoy mismo al señor alcalde de esta villa el proyecto de iluminación y presupuesto, para que inmediatamente sea resuelto.

En la reunión se dio cuenta de una abultosa carta del Sr. Dato, en la que muestra grandes deseos de acompañar a los Reyes, y hace grandes elogios de Bilbao.

Termina la carta dando la noticia oficial de que los Reyes saldrán de San Sebastián el día 16 de bordo del *Giraván* y que permanecerán aquí tres días.

Se cree que llegarán los Reyes el jueves 16, a las tres de la tarde, y después de desembarcar en la Salve, se dirigirán a la iglesia de Santiago, donde se cantará el *Tu Domine*.

Ayer tarde entró en este puerto, quedando anclado en la dársena de Axpe, el crucero de segunda clase *Infanta Isabel*, que viene a los Asilios del Nervión a reparar las averías que tiene.

Ha llegado el actor Sr. González, director de la compañía de zarzuela que actuará en el Nuevo Teatro durante las fiestas.

Anoche se verificaron las pruebas del alumbrado eléctrico de la fachada del Palacio municipal. Las pruebas dieron excelente resultado.

La inauguración del alumbrado completo se verificará el sábado, para lo cual se está tendiendo con toda rapidez el segundo cable.—EL CORRESPONSAL.

PREGUNTAS INTERESANTES

Nos permitimos poner en conocimiento del señor ministro de Instrucción Pública las dudas que se han suscitado como motivo del real decreto de 20 de julio suprimiendo la Escuela Superior de Di-

233 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

te estaba de servicio delante de la puerta, lo que bastó para ponerles en fuga.

»Abortado este proyecto, que no es una tentativa de crimen mas que desde el punto de vista moral, no tuvo otras consecuencias.

»Beala, no obstante, dijo a sus asociados: «No basta hablar, es preciso hacer.» Y fué resuelto el asesinato de M. Benoit. Entonces Simon se dirigió hacia el domicilio del magistrado, boulevard Saint-Germain, 136. Recorrió todos los pisos, buscando una placa o un indicio que le diese a conocer la puerta de la habitación, a fin de que la bomba explotase al nivel deseado; pero sus pesquisas fueron vanas e inútiles también las múltiples preguntas que hizo a la portera.

»El 11 de marzo, a las seis de la tarde próximamente, partieron. Todos sabían cual era el terrible contenido de la marmitta; la promiscuidad en que vivían, su concordia, más afirmada de día en día, el temor de que los dependientes de consumos les registrasen al pasar, todo lo demuestra.

capar mejor a las investigaciones de los del resguardo, y cubria con sus faldas la marmitta depositada delante de ella.

»Después de pasar la barrera, bajó del tranvía y se volvió a su alojamiento, en tanto que Ravachol, Simón y Béala siguieron su camino hacia el boulevard Saint-Germain.

»Cuando llegaron delante del número 136, Ravachol entró armado de dos pistolas y provisto de la bomba, en tanto que Simón y Béala quedaron junto a la puerta entreabierta, tanto para impedir que fuese cerrada, dejando dentro a su compañero, como para vigilar la calle y asegurar su retirada.

»Sus denegaciones parciales acerca de este punto, han sido fácilmente refutadas.

»Ravachol depositó la bomba en el descansillo del primer piso, encima del entre-suelo, con el fin de atacar el inmueble en su centro, ya que ignoraba cual era la habitación de M. Benoit.

»Encendió la mecha, bajó sin que nadie le viera, y fué sorprendido por la explosión en el instante mismo en que ponía el pie en la calle.

»¡Creí—dijo—que la casa se me venía encima!

nitroglicerina, situada en el número 2 del muelle de la Marina, en la isla Saint-Denis. No estaba solo. Simón le ayudaba en la siniestra tarea. Chaumartin fué a buscarle, Béala después, y la Chevalier, una mujer a quien injustamente creían capaz de los mismos crímenes, penetró luego en la habitación acompañada de Chaumartin; y ha dado, como este último, la descripción de la escena.

»Simón estaba sentado sobre una manta arrollada; tenía en la mano una jarra, «grande como el fondo de un sombrero»; en la otra mano un termómetro. León (Ravachol), vertía gota a gota «un cuerpo grasoso» en el recipiente. El decía «que era para volar las casas.» Si la temperatura se elevaba se suspendía el trabajo. En un estante, sobre la chimenea, había algunos cartuchos de dinamita. Chaumartin les ayudó un momento agitando el agua del cubo.

»Ravachol esperaba obtener por este procedimiento un explosivo más potente que el empleado el 11 de marzo y que tan gran decepción le produjo, y he aquí, según su propia confesión, como cargó su maleta que debía servir de recipiente. Colocó amontonados ciento veinte cartuchos y pólvora de mina en los huecos.

»Cual fué la causa de las vacilaciones y de la inacción entre el atentado del 11 y el del 27?

No se podría afirmar de un modo cierto, tanto más que la disposición del explosivo y de otros medios de ejecución, parece provenir de manos diferentes.

»Lo que quiera que sea, es lo cierto que Ravachol estaba privado el día 27 de marzo del concurso que sus cómplices le prestaron el día 11. Indudablemente, Chaumartin y Simón, este último sobre todo, le había ayudado en la fabricación de la nitroglicerina destinada al atentado, pero después de este acto de complicidad, no pudiendo acompañarle, ni hacer la centinela en el teatro del crimen.

»Sin embargo, Ravachol, que había dejado el alojamiento de la isla de Saint-Denis,

salió de su habitación de Saint-Mandé el domingo 27 de marzo, provisto de su maleta; subió al omnibus y llegó a la calle de Clichy a las ocho de la mañana próximamente. El inmueble que quería destruir era el del ángulo de la calle de Clichy y de la calle de Berlin.



Calle de Clichy, antes de la explosión.

»No se sabe a punto fijo cómo pudo averiguar la dirección de M. Bulot. De todos modos, ignoraba cual era su piso y debió hacerse las mismas consideraciones que la vez anterior, puesto que colocó el explosivo en la línea media de la casa, en el segundo descansillo de la escalera.

»Esta vez había puesto más larga la mecha; así es que después de haberla encendido el acusado, tuvo tiempo de bajar sin prisas, de dar vuelta al ángulo de la calle de Berlin y de remontar la calle de Clichy en un espacio de cincuenta metros. Allí esperó el resultado, y confiesa haber experimentado alguna impaciencia porque la explosión se retardaba.

»Algunos instantes después pudo quedar satisfecho; pues se produjo una detonación formidable y la casa quedó de arriba a abajo destruída.

haberla visto, cómo no había venido a tierra toda ella, y cómo pudieron escapar con vida la mayor parte de los inquilinos.

»Algunos se libraron de la muerte a duras penas, no sin sufrir heridas de consideración. El sustituto, M. Bulot, que vivía en el cuarto piso, pudo afortunadamente salir sano y salvo, franqueando un montón informe de muebles y de vidrios, por la escalera de servicio, que no había quedado del todo destruída.

»También en este atentado, por efecto de un azar sorprendente, no había que deplorar ninguna muerte.

»Sin embargo, los gritos de dolor y la consternación de los vecinos produjeron alguna satisfacción a Ravachol, que entonces abandonó su puesto de observación para ir



En el restaurant Very.

plomática y le rogamos que en vista de ellas dicte alguna disposición aclaradora.

Que las asignaturas tendrán que aprobar los individuos que, poseyendo el título de Archivero Bibliotecario desean obtener el de licenciado en filosofía y letras y el de derecho?

Esta duda se suscita, por cuanto en la carrera superior de diplomática y en la de estas dos últimas, hay asignaturas comunes a ambas. Y creen los licenciados en alguna de ellas, que las asignaturas que tengan aprobadas no necesitarán estudiarlas de nuevo, ni revalidarlas.

Y la otra duda que desean se aclare es la sugerida por el real decreto de 4 de agosto adaptando el reglamento orgánico del cuerpo de Archiveros a las reformas introducidas en el del día 20 de julio último.

Podrán verificarse oposiciones al cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios sin estar acordada de cumplir la ley de 30 de junio de 1894 que dio derecho a ingresar en tal cuerpo a los que prestaban sus servicios en el ministerio de Fomento, en las Escuelas de Comercio y en los Archivos, Bibliotecas y Museos provinciales y municipales, y los cuales todavía no han sido incorporados?

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

FOR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Aumenta el partido de Bryan.—Los asuntos de Filipinas.—Declaraciones del candidato a la presidencia de la república.

Nueva York 9, 11'5 m. Aumentan las probabilidades de que mister Bryan sea nombrado presidente de la república en las próximas elecciones.

Sus partidarios se han hecho mucho más numerosos por consecuencia de las dificultades con que los Estados Unidos tropiezan en Filipinas y de los excesos que cometen los yankees en todo el archipiélago.

Mr. Bryan ha declarado en un discurso pronunciado en el colegio electoral de Indianapolis, que si resulta elegido pedirá a las Cámaras la independencia de Filipinas.

Además dirigió frases de simpatía a los boers, diciendo que en estas simpatías no hay la menor animadversión contra Inglaterra.

Todas estas declaraciones, el cansancio de tan largo tiempo de estériles combates y las esperanzas en la pacificación de Filipinas, han hecho que el número de antipatriotas haya aumentado de un modo considerable.—AZOR.

DE BARCELONA POR TELEGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Viajeros.—Carneros enfermos. Barcelona 9, 11'0 m. Han marchado en el expreso a Madrid la marquesa de Monistrol, D. Gabriel Maura y los esposos Guerrero Diaz Menca.

Se aloca ha recibido una confidencia según la cual están próximos a llegar, procedentes de Toledo, 300 carneros enfermos.

Se han adoptado medidas para que se verifique una inspección antes de ser sacrificados.—MENCHETA.

Desfalco en telegrafos.—Rumores de dimisión.—Tranquilidad en Gironella. Barcelona 9, 1'26 t. Ha sido entregado a los tribunales el empleado de telegrafos autor de un desfalco de 8.303 pesetas en la liquidación de telegrafos del extranjero.

Circula el rumor de haber dimitido el gobernador civil. Créese que mañana quedará resuelta la huelga de Granollers.

Se ha restablecido la tranquilidad en Gironella, habiendo sido puestos en libertad los obreros detenidos.—FREZUELO.

Salvas de duelo.—Cuestiones resueltas. Barcelona 9, 11'27 m. Con motivo de celebrarse en Roma los funerales por el Rey Humberto, el bergantín italiano Palmiro, surto en este puerto, dispara 21 cañonazos cada doce minutos.

Se ha resuelto satisfactoriamente en Esparraguera la cuestión obrera de la fábrica de Sedó. Todos los obreros reanudarán sus trabajos.—MENCHETA.

LA GUERRA EN CHINA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Morgan y el virrey.—Noticias pesimistas sobre los representantes europeos.—Nuevo ataque a las legaciones. Londres 9, 9 m. El diputado Ritchard Morgan telegrafió el día 4 a Li Hung Chang para que permitiera a los aliados ir a Pekín a recoger los europeos y llevarlos a Tien Tsin, evitando así un gran conflicto y facilitando el arreglo de las cuestiones pendientes.

Li Hung Chang contesta que si los aliados piensan marchar sobre Pekín, los chinos no consentirán en salvar a los embajadores y combatirán contra ellos. Añade que los europeos salieron el día 2 de Pekín escoltados.

El agente Morgan dice que los consules carecen de la confirmación de la salida de los europeos.

Morgan opina que, si los aliados avanzan contra los chinos que escoltan a los europeos, éstos serán dogmatizados o también matados por sus mismas armas de los aliados.

Telegrafían de Yokohama que un fuerte ejército ruso japonés avanza al Norte de Pekín con movimientos secretos.

Un mensaje de Conger, ministro de los Estados Unidos en Pekín, llegado por la vía de Che Fu, dice que los extranjeros se encuentran en gravísimo peligro, a causa de la excitación belicosa de los chinos, que piden la muerte de los europeos.

Dice que los boxers se preparan a atacar nuevamente las legaciones.

Conger añade que la matanza de los dos miembros del Tsin Li Yamen (ministerio de Negocios extranjeros) signifi- ca que Li Hung Chang quiere acabar con todos los funcionarios moderados de Pekín. La pena impuesta a los dos funcionarios fué el cortarse por la cintura, que es la más infamante: igual suerte

Dudas sobre los representantes europeos.—Buques de guerra de las potencias.—Degüello de europeos en el Norte.

Londres 9, 10 m. Telegrafían de Shanghai, que a pesar de las seguridades dadas recientemente sobre los edictos favorables a los europeos, faltan noticias directas que los comprueben.

Además, la falta de noticias directas de los ministros, renueva los temores de inducir a no prestar fe, especialmente al edicto del 31 de julio, que aseguraba estar sanos y salvos los europeos.

Telegrafían del mismo Shanghai que se encuentran actualmente en aquel puerto siete buques de guerra ingleses, dos holandeses, dos alemanes, dos franceses, dos americanos, dos japoneses.

El almirante inglés Seymour ha encontrado en Nankin, a su regreso, más cañones emplazados, a pesar de la promesa que le hizo el virrey de no emplazar más.

El gobernador de Chantung ha recibido orden de marchar a Pekín sopesa de arrestar a los europeos.

Quedan en Schzman 200 americanos y europeos, cuya liberación es imposible. Cada virrey del Sur tiene un comisario mandado que encarga de ejecutar las órdenes de los jefes del movimiento antieuropeo.

El almirante Seymour ha montado un nuevo cañón de 12 en frente al consulado británico de Shanghai.

Un telegrama oficial del general Chaffee.—La toma de Pei Tsang. Nuevas pérdidas de los japoneses.—Los ingleses y los yankees.—Sobre Yang Tsung. Nueva York 9, 11 m. Telegrafían de Washington que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hay, acaba de recibir una comunicación del general Chaffee, comandante en jefe de la vanguardia del ejército expedicionario, en que confirma que el día 8 del corriente fué tomado Pei Tsang por la mañana por las tropas japonesas, apoyadas por las fuerzas inglesas y americanas.

Esta completa victoria se ha logrado a costa de numerosas pérdidas, sufridas por los japoneses, siendo ligeras las bajas que experimentaron los ingleses, y sin pérdida por parte de los americanos.

El terreno hábil para el ataque era limitado, teniendo ordea los americanos de al romper el día ocupar una posición que debía ser punto de partida de un movimiento en vórtice; pero difícil del terreno los impidieron ponerse en línea.

Da cuenta también de que al día siguiente se emprendió la marcha sobre Yang Tsung.—AZOR.

Habilidades diplomáticas de Li Hung Chang.—Negociaciones de inteligencia entre China y Rusia. Londres 9, 8'6 m. Telegrafían de Shanghai que el virrey de Pei Chih Li Hung Chang se esfuerza en negociar una inteligencia de China con Rusia, sirviéndose, para conseguir este objeto, del ministro chino en San Petersburgo, Yang Yu.

Además ha enviado Li Hung Chang a Pekín, con el propósito de que active esas negociaciones a un chino de su confianza llamado Chang Yi Nou.—HARRY.

Las tropas inglesas y las tropas francesas en China.—Preparativos belicosos de los chinos.—La defensa de Nankin.—En el Yan Tse y en el Gran Canal. Paris 9, 8'20 m. Según comunica un despacho de Shanghai, es allí objeto de todo género de comentarios la circunstancia de que no hayan desembarcado las tropas inglesas, habiendo desembarcado las francesas.

Continúan con la mayor actividad por parte de los chinos los preparativos para la guerra.

En Nankin construyense nuevos fuertes en la colina que domina el río. Centenares de barcos con tropas chinas llegan a diario a numerosos puntos del Yan Tse, procedentes de Wuchang.

Otros barcos chinos surten hacia el Norte por el Gran Canal.—R. BLASCO.

Se confirma el nombramiento del conde de Walderssee para generalísimo de los aliados.—Instrucciones que ha recibido el Emperador de Alemania.—Comentarios a la felicitación del Czar. Berlin 9, 8'10 m. Está plenamente confirmado el nombramiento de generalísimo de los aliados, que el Emperador de Rusia ha telegrafiado al general Walderssee indicándole que ha sabido con verdadero júbilo la noticia de su nombramiento.—HOLDZMAN.

Los telegramas cifrados. Nueva York 9, 8 m. El embajador de China en Washington ha recibido copia de un edicto imperial, fechado el día 5, en que se autoriza a los ministros europeos a dirigirse a sus gobiernos en despachos cifrados.—AZOR.

Nuevos refuerzos franceses a China.—El presidente Loubet va a Marsella. Paris 9, 8'10 m. El sábado saldrá para Marsella monsieur Loubet, con objeto de despedir a las tropas que embarcan para China.

Llega a las nueve de la noche y regresará a las once de la tarde.

Desde Marsella volverá directamente a Paris.

Le acompaña en su viaje el presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau, el ministro de la Guerra, general André, y el de Marina, M. Lanessan.—R. BLASCO.

Los chinos derrotados.—Un despacho del Times.—El tao tai Cheng contra los europeos de Pekín. Londres 9, 11 m. El Foreign Office, o ministerio de Negocios extranjeros, se ha recibido un despacho del conde inglés en Tien Tsin manifestando que el día 6 del corriente los chinos fueron desalojados de Pei Tsang, asegurando que a la hora en que telegrafía las tropas chinas están en completa derrota.

El Times ha recibido un despacho de Shanghai de fecha 7, en que participa que el tao tai prohíbe la exportación de ganado vivo, disposición que se atribuye a los chinos.

teamiento de las tropas aliadas.—HARRY.

Noticias oficiales.—Telegramas cifrados.—Los embajadores de Francia y de los Estados Unidos en Pekín.

Paris 9, 10'35 m. Un telegrama de Shanghai asegura que las autoridades chinas afirman haber recibido por la vía de Che Fu dos telegramas cifrados de Pekín uno de mister Conger, compuesto de 50 palabras, y otro de Mr. Pichón, de 180, dirigidos a sus respectivos gobiernos y cuyos telegramas han sido respaldados y Paris y Washington.—R. BLASCO.

Las legaciones nuevamente atacadas.—Los europeos de Pekín pierden toda esperanza. Roma 9, 1'45 m. El consuli italiano en Shanghai participa que tan pronto como los chinos han tenido certeza de que los aliados avanzan sobre Pekín, han reanudado los ataques a las legaciones el día 2 de corriente, a la vez que manifiesta la imposibilidad en que están aquellas de defenderse.—R. BLASCO.

Importante despacho oficial.—El embajador de Italia no está en Pekín. Londres 9, 11'18 m. El corresponsal del Daily Mail en Roma telegrafía a su periódico que el gobierno ha recibido un despacho del marqués Raggi, embajador de Italia en Pekín, dándole cuenta de haber salido de la capital del Celeste Imperio el día 31 de julio.—HARRY.

Una victoria de los aliados.—Toma de la ciudad indígena de Tien Tsin.—Los rusos sufren grandes bajas. Londres 9, 11'36 m. El Daily Express publica un telegrama oficial que el gobierno inglés ha recibido del consuli en Che Fu, con fecha de ayer, y diciendo que acababa de tenerse noticia de una nueva tentativa de los aliados para apoderarse de la ciudad indígena de Tien Tsin.

El combate fué sangriento y terrible y duró cuatro horas.

Los europeos consiguieron tomar la ciudad indígena.

Los rusos tuvieron grandes bajas.—HARRY.

Más preparativos de los chinos.—Tres mil pabellones negros a Pekín.—Dos batallones indígenas. Londres 9, 12'5 t. Un despacho de Hong Kong, fechado ayer, comunica que 3.000 pabellones negros habrán partido hoy de Canton para Pekín.

Dos pabellones indígenas se hallan dispuestos a salir uno de estos días para Hong Kong y Shanghai, respectivamente.—HARRY.

Combate en Ninchang.—Vencen los rusos. Londres 9, 10'55 m. Un telegrama de Che Fu, que publica el Daily Mail, dice que los rusos se han apoderado del Ninchang.—HARRY.

Un despacho de Chabarawsk, fecha 7, dice que la columna rusa de operaciones en el Celeste Imperio recibió el orden de perseguir a los chinos derrotados.—FABRA.

Telegrama cifrado. Paris 9. El ministro de China en Paris ha recibido de su gobierno un telegrama cifrado que el embajador de Francia, señor Pichón, envía al gobierno francés.—FABRA.

Paris 9. El telegrama cifrado del embajador Sr. Pichón, entregado al ministro señor Delcassé, dice que los embajadores solo podrán salir de Pekín si los ejércitos aliados acceden a buscarlos.—FABRA.

Toma de Yang Tsin. Washington 9. El Semáforo de Che Fu afirma haber recibido un telegrama diciendo haber sido tomado Yang Tsin.—FABRA.

Desembarco inglés. Londres 9. El periódico The Times publica un despacho de Shanghai, diciendo que las autoridades locales, con aprobación del virrey de Nankin, han autorizado que las fuerzas inglesas puedan desembarcar inmediatamente para proteger las posesiones inglesas en Shanghai.—FABRA.

La situación del gobierno chino.—La de los representantes extranjeros. Nueva York 9, 12'10 t. Se dice que una potencia ha recibido un telegrama, que ha sido comunicado a los círculos diplomáticos, según el cual Li Hung Chang, hablando con el consuli de la potencia, cuyo nombre no se dice, indicó que tenía malas esperanzas de la situación del gobierno chino, y que tenía la preferencia en Pekín del movimiento contra los extranjeros.

Añade que ha sido enviado a China por el gobierno un telegrama insistiendo para que cese el fuego sobre las legaciones y para que el gobierno chino, si desea dar pruebas de su amistad hacia las potencias, coopere con los aliados a la salvación de los extranjeros.

El departamento de Estado opina que este telegrama no puede ser considerado como un ultimatum.—AZOR.

INFORMACION DE MARINA

A propósito del proyecto de viaje marítimo de S. M. se ha hablado bastante en determinados círculos de las cosas de marina, relacionando con las repetidas desgracias de que es objeto hace tantos años.

Desengáñese usted—nos decía un entendido oficial de la armada—por lo mismo que yo soy del oficio, tengo más autoridad para expresar mis censuras.

Mientras aquí no haya alguien que se atreva a exigir la responsabilidad debida a una vez siquiera a quien la tenga en estas catástrofes, no lograremos marina.

Y cuidado, que a censurar a mis compañeros de profesión, no pongo en tela de juicio, ni de mi libro de semejanza injusticia su hidalgura, su valor, su buena voluntad; nada de lo que un hombre de honor puede estimar más; pero, hablémosle francamente: esto nada tiene que ver con su pericia, y esta es la que hay que poner en claro cuando llegan accidentes como los que con tanta frecuencia lamentamos.

Mientras existan casos como, por ejemplo, el del Lepanto, que después de tar-

apenas hace cuatro que se terminó, se le da ya por inservible, sin exigir la responsabilidad a nadie, mientras esto sucede no habrá marina.

Pues que, con cuatro años se hace inservible una base de esa clase? En quien consiste la falta? ¿Cómo se construyeron? ¿Cómo se dió por bien concluido? ¿Quién hizo los planos y quién los modificó?

En segundo lugar—decía nuestro interlocutor—cuando acontece una de estas catástrofes, no aparece jamás ningún responsable, la catástrofe siempre se debe a circunstancias fortuitas ó a malas condiciones del barco; como si porque resultase alguien responsable de desdichado ó de negligencia, peligrase el honor de la marina.

Ese esta mucho más alto, y nadie ha pensado jamás en atacarle, sino en buscar los medios de conservarle y engrandecerle, si en él cupiera engrandecimiento.

Así se da el caso (continuó nuestros digno interlocutor) de que un oficial, (no dió nombre ninguno), tiene la desgracia de que se le pierda un cañonero en un bajo, y no resulta responsable en modo alguno.

Otro, tiene la mala suerte de que, al salir de un puerto su barco roza con la escollera, y sufre importantes averías, y tampoco, afortunadamente para él que le mandaba, resulta responsable de ninguna especie.

Et sic de ceteris. Mientras esto sucede no habrá ni puede haber marina.

Creímos que el Sr. Silveira haría algo en este ramo, pero—no se si para otro empleo serviría el señor presidente del Consejo, no me meto en política—para este no sirve poco ni mucho.

Se ha rodeado de los mismos elementos que antes, y continúan las mismas prácticas y el mismo no hacer nada.

No quiero hablar de cosas que atañen a la administración de la marina, porque habría de ser muy largo; pero lo que sí creo es que urgen tres soluciones:

Primera. Que el cuerpo general de la armada no lo haga todo; que sean marinos, pero no artilleros, ingenieros, todo, en un cuerpo que no sea marino, y para lo cual se necesitan tantos conocimientos, que es imposible que un hombre los adquiera en tan poco tiempo.

Segunda. Que los marinos naveguen; que no se estén fondeados en los puertos, en comisiones de servicio, y en destinos sedentarios; sino que éstos sean desempeñados (en todas las oficinas de marina) por aquellos que, cansados ya de navegar, prefieren la vida cómoda y tranquila del bufete a la energía y actividad del mar.

La tercera. Que se sea marino, y para lo cual se necesitan tantos conocimientos, que es imposible que un hombre los adquiera en tan poco tiempo.

La tercera cosa indispensable es: prescindir de todo lo antiguo, barcos y personas, y echar mano, para formar marina, de la gente nueva, entre la cual la hay de mucho, de muchísimo merito.

Y conste—terminó, diciendo—que a mí no me vendría ninguna ventaja con las medidas que propongo.

Yo... ya estoy retirado.

Dábamos ya por terminada nuestra tarea, después de las anteriores manifestaciones, cuando quite la suerte que encontramos a otro distinguido marino, el cual, respondiendo galantemente a preguntas nuestras (que omitimos por brevedad), nos dió lo siguiente:

—Sí, señor; están en mal estado más de 7.000 tubos de los condensadores del Carlos V, es decir, ya será mayor el número de los inútiles, ó al menos averiados; porque esto de los 7.000 era hace algún tiempo. Ahora será más el número, quizá. El barco tiene 18.000. Claro es que puede andar, según decía un periódico ministerial, como anda el Pelayo, no obstante tener rota una pala de la hélice, como anda una persona con una pierna imperfecta; anda, sí, pero coja.

En cuanto a pericia en los oficiales y maquinistas de la armada, hay que distinguir dos cosas: el navegar, cosa buena y necesaria por sí, y los ejercicios de marina militar, de marina de guerra.

¿Qué práctica han de tener los encargados de disparar los cañones, por ejemplo, si apenas se hacen ejercicios ni práctica alguna?

Ocho mil toneladas de carbón se consiguen cuando más para prácticas de navegación; pues el Carlos V solamente hace en sus carboneras 1.700 toneladas, y tiene... para siete días.

El Pelayo hace 1.800, y tiene para un tiempo análogo; de modo que ponga usted siquiera cuatro barcos haciendo prácticas, y resultará que apenas hay carbón para una semana.

De este modo ¿cómo ha de haber maquinista? Lo extraño es que haya alguno.

Por consiguiente; téngase todo esto en cuenta para no echar toda la responsabilidad de las desgracias de la marina sobre quien seguramente, aunque tenga alguna parte de ella, no la tiene toda ni mucho menos.

INGLESAS Y BOERS

FOR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Otro despacho de Roberts.—Ingleses que temen a los boers.—Pesimismo general en Londres. Londres 9, 8'4 m. Se ha recibido anoche en el War Office otro despacho de lord Roberts, diciendo que teme que las tropas inglesas que se hallan de guarnición en Blandriver, bajo el mando del coronel Hoar, sean copadas por las fuerzas boers del general Delarey.

A pesar de las noticias oficiales del gobierno, procuramos llevar el optimismo a todos los ánimos, cuando es mayor el número de pesimistas con respecto a la campaña de Inglaterra en el Africa meridional.—HARRY.

La pacificación de la Colonia del Cabo. Londres 9, 12'40 m. Lord Roberts telegrafía de Pretoria que puede considerarse completa la pacificación de la parte occidental de la Colonia del Cabo, y que, por consiguiente, el general Warren queda autorizado para volver a Inglaterra.—HARRY.

Los ingleses sufren dos nuevos descalabros. Londres 9, 12'57 t. Entre Leclust y Rustenburg, los ingleses han tenido otro encuentro con los boers, siendo derrotados.

Además, cerca de Rustenburg recharon los boers a 8.000 ingleses que trataban de entrar en la población.—HARRY.

Un triunfo y una derrota del general inglés Buller. Londres 9, 12'16 t. El Times y el Daily Mail han recibido de Pietersmaritzburg la siguiente noticia.

El día 8 el general Buller salió de Pietersmaritzburg, ocupando a Amersfoort.

Buller era molestado constantemente por Christian y Botha, al frente de dos mil hombres y con dos cañones.

Los ingleses perdieron dos oficiales y

Los boers siguen atacando los trenes.

Londres 9, 12'18 t. El Daily Chronicle ha recibido un telegrama de su corresponsal en Pretoria, diciendo que, no vigilándose ahora tanto como antes el servicio de aprovisionamiento, los trenes son constantemente atacados por el enemigo.—HARRY.

Las avanzadas de los boers.—Temores de los ingleses.

Londres 9, 12 t. De Pretoria telegrafían que las avanzadas exploradoras de los boers se acercan durante la noche a las avanzadas de los ingleses.

Se teme que los burghers de la ciudad y de los pueblos y venidos intenten un movimiento de ataque contra los ingleses, aprovechando la proximidad de los guerreros compatriotas.—HARRY.

Prisioneros boers a Ceylán.

Londres 9, 3'10 t. Han llegado hoy a Colombo (Caylán), 263 prisioneros boers.

Se esperan otros dentro pocos días.—HARRY.

Más sobre el último despacho de lord Roberts.—Movimientos de los boers Delarey y De Wet.—Operaciones de un comando boer.

Londres 9, 10'5 m. El despacho oficial de lord Roberts dice que el comandante boer Delarey, habiendo tenido noticia de la marcha del general Hamilton sobre Rustenburg, y no pudiendo, por consiguiente, oger al general Baden Powell, se aleja en dirección de Blandriver.

El general Hamilton anuncia que no se oye fuego de fusilería por aquel lado y el lugarteniente coronel Hoar ha sido capturado después de diez días de resistencia.

Hamilton dejó Rustenburg, llevando consigo las tropas de Baden Powell.

De Wet ha comenzado a atravesar el río Vaal, perseguido por Kitchener.

Se supone que lord Methuen habrá empezado el ataque sobre la orilla izquierda contra la vanguardia de De Wet.

Los periódicos de Pretoria del día 8 dicen que un comando boer, con fuerzas de 300 hombres y con dos cañones, ha aparecido en Piramyde, a ocho millas de Pretoria.—HARRY.

Nuevo combate; siete muertos.

Londres 9. Un despacho del general Roberts comunica que los boers capturaron a la guarnición de Eland River, compuesta de 300 hombres.

Cerca de Vanderk Room se ha librado una empeñada acción entre el general Methuen y las fuerzas que manda De Wet, las cuales han salvado el río Vaal. Siete ingleses perdieron la vida.—FABRA.

EL COBRADOR NO PARECE

Las diligencias practicadas en averijación del cobrador del Banco de España, Román Fernández y de su amante Dolores Fabregat, han dado algún resultado.

En la Delegación del Congreso se presentó, ó mejor dicho, fué presentada la referida Dolores.

Esta ha manifestado que, en efecto, tenía relaciones amorosas con Román Fernández y que con éste ha estado hasta ayer por la mañana, en que se separaron, no habiéndose visto después.

Dice que anteaayer, día en que desapareció el cobrador del Banco, fué a buscar a una taberna de la calle de Lope de Vega, en donde habitaba, yendo juntos en coche a la Puerta de Hierro, en donde consumieron algunas botellas de sidra, trasladándose desde dicho sitio a la Fuente de la Teja, para merendar.

Al anochecer regresaron a Madrid, pernociando en una casa de la travesía del Horno de la Mata.

Encontrándose en esta última casa, notó Dolores que su amante llevaba consigo la cartera en que acostumbraba a llevar las letras y demás valores, llamándole por ello la atención.

Entonces le respondió Román que no había todavía entregado, rogándole que se llegara a la taberna de la calle de Lope de Vega para que averiguara si le buscaban.

Así lo hizo Dolores, regresando a la casa en que había dejado a Román, para comunicarle que la policía le perseguía.

Se despidió de aquella Román, diciéndola que se dirigiera al Banco, para entregar.

Dolores estuvo después en una casa de la calle de San Agustín, adonde, ya con frecuencia, y allí supo que se la buscaba, decidiendo, aconsejada por la dueña de la casa, presentarse en la delegación del Congreso.

El delegado, Sr. Macheró, después de interrogarla detenidamente, y en vista de que no daba noticia alguna que pudiera servir de indicación para la busca del cobrador, la puso a disposición del juez de instrucción del Congreso.

Créese que el cobrador no ha salido de Madrid.

Dolores, después de haber prestado declaración ante el juez del Congreso, ha ingresado en la cárcel de su sexo.

EL CONTRABANDO GRAVES SUCESOS

Según noticias que se han recibido anoche a última hora en Madrid, han ocurrido en la Línea de la Concepción graves y sangrientos sucesos motivados por el contrabando.

Las noticias a que nos referimos son de carácter oficial y relatan lo ocurrido con verdadero pesimismo, pero con la suficiente extensión para dar cuenta de la gravedad que revisten sucesos como los desarrollados en terreno español lindante con la plaza de Gibraltar.

Ayer, a eso de las diez y media de la mañana, y nos ajustamos a la versión oficial, fué detenido en el Espigón, sitio próximo a la Línea, un individuo que conducía varias cajas de tabaco.

La aprehensión se hizo por el cabo de carabineros Matéo Espinosa, encargado del puesto que existe en dicho sitio.

Hubo discusión entre el contrabandista y el cabo, se llegó a reunir alguna gente, y el primero terminó pidiéndole al cabo el tabaco aprehendido, al mismo tiempo que le amenazaba con un revolver.

Entonces un carabinero que acompañaba al cabo hizo uso del fusil y apuntando al dueño del tabaco le desahucó un tiro, hiriendo gravemente al individuo.

Este irritó los ánimos, y como además la noticia circuló con gran rapidez, el lugar del suceso se vio invadido por una multitud que pedía a voces el inmediato castigo del carabinero.

los obreros que trabajan en Gibraltar, se adaptaron muchas precauciones.

Se instruye la sumaria correspondiente.

Créese que por la noche no habrá ocurrido nada, cuando han guardado silencio las autoridades.

En un telegrama, oficial también, parece que se da cuenta del fallecimiento del paisano herido, de la detención del carabinero autor de la muerte y asimismo de la captura del matador del cabo.

DE SAN SEBASTIÁN

tercera más que en los proyectos de carácter general, y en aquellos asuntos que con arreglo a la vigente legislación, requieren el dictamen del Consejo de Estado.

Podrán dar publicidad a sus sesiones y oír el parecer de cualquier ciudadano, sea de la categoría que fuere, que tenga especial noticia y razón de la competencia en la materia sometida a deliberación del Consejo.

Estará en correspondencia con los centros análogos del extranjero, corporaciones y sociedades que cultiven o apliquen las ciencias de la ingeniería.

Promoverá concursos sobre temas científicos, entre los individuos del cuerpo de camiones.

Cuidará de vulgarizar todos los conocimientos y noticias útiles referentes a obras públicas en España.

El reglamento del Consejo, que aparecerá en la Gaceta al mismo tiempo que el decreto de organización, podrá ser un criterio muy importante de su organización.

Reciben nueva organización por la circunstancia de que sobre ellos se ha de ejercer la inspección técnica de las obras de la inspección técnica.

En ningún caso podrán excusar el informe técnico que el expositivo aliora las más de las veces.

Habrán tres negociados para los servicios de carreteras, dos para los de ferrocarriles, otro de señales marítimas, otro de aguas terrestres y otro de personal de Obras públicas.

Quedan suprimidos y refundidos en los negociados algunos otros cargos de la organización antigua.

Sección de inspección. Otro de los decretos crea una inspección efectiva y constante de la marcha de los asuntos de Obras públicas, no solo en las obras sino en los trabajos de oficina.

Las inspecciones generales deberán tener, en todas las semanas, en unos casos, mensualmente en otros, el estado de las obras en construcción y en conservación, trabajos burocráticos, proyectos, estudios y demás.

De estas notas tomadas para el director del ramo y el ministro, se dará cuenta al Consejo de Obras públicas.

De este modo, el ministro y el director, conocerán al día el estado de los asuntos de su departamento.

Las comunicaciones, por cartas confidenciales, siempre que el asunto no requiera de un modo inevitable la instrucción de expediente.

Cada inspección habrá de recaer su demarcación, en visita ordinaria, a lo menos una vez al año, sin perjuicio de todas las extraordinarias que sean necesarias.

Tendrá atribuciones para resolver, por sí, ciertos asuntos de carácter técnico de su servicio y para corregir las faltas en el mismo.

Descentralización. Por otro decreto se faculta a las Juntas de Obras públicas para decidir determinadas cuestiones sin necesidad de solicitar el dictamen del Consejo de Obras públicas.

En los muchos casos en que la práctica exige una simplificación del procedimiento podrán aprobarse modificaciones que la alteración del presupuesto no pase de ciertos límites.

También se autoriza a los gobernadores para otorgar los servicios de acueducto, siempre que el informe de los ingenieros no sea contrario a ellos.

El decreto que crea las facultades que podrán ser aprobadas por su lectura mejor que por extractos.

El ministro, en vista de que no se lea una ley, no era equitativo el que se lea una ley de poder publicar en la Gaceta y cinco años, establece la jubilación forzosa para todos los que, hallándose en servicio activo, tengan hoy o cumplan en adelante los sesenta años.

Aquellos que pasen de dicho edad y sean hoy fuera del servicio, no podrán volver a él en ningún caso.

Al propio tiempo que para las jubilaciones, el decreto establece reglas que faciliten la postergación en algún caso necesario, pero solo con referencia al ascenso a inspector general.

Aumentos y amortizaciones. Se aumentan el sueldo en algunas categorías, pero como se amortizan otras plazas, se obtiene una economía de 50000 pesetas, próximamente.

ALICANTINA. Alicante 7. POR CORREO. Los festejos.—Calles, plazas y paseos.—Los balnearios.—La Esplanada.—Gracias.

No es posible dar, ni remotamente, idea del animado aspecto que presenta esta capital, alianza que se celebra con los festejos con que el Ayuntamiento, presidido por el ilustrado y activo barón de Petrus, el comercio todo y el vecindario en general, ha empezado a realizar y seguirá desarrollando hasta el 30 del actual.

Resultó brillante la velada marítima, notable la alborada, la función religiosa y procesión con la imagen del Redentor, solemnísima las vísperas realizadas en el encantador paseo de los Mártires, peticiones en alto grado, pues una de esas fiestas que cuanto más se presencian más gustan los fuegos artificiales, han pertenecido a los señores de la casa de Reus, Sr. Espinosa, que los más exigentes en esta clase de espectáculos, seguramente han quedado muy satisfechos, en particular del número del Gran Castillo, que se desahacía, grandiosa y muy artísticamente por arte, el escudo de este ciudad.

Las calles de Mendez Núñez, Princesa, Mayor, Plaza de Elche y Paseo del Postiguet, las gentes del pueblo alicantino, en unión de las gentes del madrileño pueblo, forman una de las más vistosas y al mismo tiempo más animadas y brillantes que se han visto en España.

También es digna de observación la multitud de forasteros que formando grupos, se instalan al día de los festejos en la noche en el paseo de Mendez Núñez para consumir platos de melones de agua (sandías), sin que hasta ahora se haya registrado ni el menor estudio de ellos, según muestra el informe de mi querido amigo D. Esteban Santana, ilustrado médico de esta población.

Todos los días estos espectadores son dignos de especial estudio, por el aspecto excepcional que ofrecen, por ser la primera línea de la plaza que desde las 10 de mañana a la una de la tarde, se efectúa diariamente con exactitud matemática en el amplio y elegante balneario de Diana, que sin duda alguna es el mayor de todas las instalaciones balnearias de nuestros días.

Plantas y cuantos bañistas (ellos y ellas) encuentran en este paseo su media "matutina". Mercadé a este, inclinarán muy en breve la cerviz ante el santo sacramento del matrimonio, efectuado por el doctor Forquinos que era del matrimonio, efectuado por el doctor Forquinos que era del matrimonio, efectuado por el doctor Forquinos que era del matrimonio.

Para asistir a tres o cuatro enlaces estos invitados, si me es posible, asistiré.

Los bilineares de la Esplanada, La Alameda, La Estrella, La Concha, Madrid, Almirante, La Rosa, La Florida, Delicias y Guillermin, son los "vistidos", que están constituyendo el encanto y el atractivo de la Esplanada es el más delicioso, entre los muchos que en esta hospitalaria población, pues situada a orillas del mar, es el conjunto, por decirlo así, de un jardín de rosas.

Puedo decir que todos sus aspectos, de un modo tan agradable como el de la Esplanada, se levantan espárragos para sostener los alambres con destino al teléfono, telegrafía y luz eléctrica; y por último, recorren por tan delicioso lugar, cuidado de palanqueros, automóviles alimentados con petróleo, y bicicletas.

Fuera desagradable si publicamente no diera las más expresivas gracias al Ayuntamiento y pueblo de Alicante por el magnífico arco triunfal que ha dedicado a la Concesión de la Esplanada.

Como considero a esta ciudad, propia, no está bien me detengo más en el asunto.

Gracias, mis queridos paisanos por afecto.

Meñtre Martínez.

El sábado 11 son los días de la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán y señoras de Redondo de Zúñiga y viuda de Urmeneta.

La señora hija del subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Antonio Hernández, ha experimentado un grave accidente en su estado, en Brihuega, que se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

Se hallan viajando cuando fué asesinado el Rey Humberto. El Yala es un yate de vapor de 320 toneladas; fué construido en Glasgow, en 1891, por encargo de su primer propietario Fred. G. Wynn, que le bautizó con el nombre de Yala.

Yate para Colombia.—El gobierno colombiano ha comprado el yate Albatros para convertirlo en buque de guerra. El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

El sábado 11 son los días de la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán y señoras de Redondo de Zúñiga y viuda de Urmeneta.

La señora hija del subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Antonio Hernández, ha experimentado un grave accidente en su estado, en Brihuega, que se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

Se hallan viajando cuando fué asesinado el Rey Humberto. El Yala es un yate de vapor de 320 toneladas; fué construido en Glasgow, en 1891, por encargo de su primer propietario Fred. G. Wynn, que le bautizó con el nombre de Yala.

Yate para Colombia.—El gobierno colombiano ha comprado el yate Albatros para convertirlo en buque de guerra. El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

El sábado 11 son los días de la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán y señoras de Redondo de Zúñiga y viuda de Urmeneta.

La señora hija del subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Antonio Hernández, ha experimentado un grave accidente en su estado, en Brihuega, que se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

Se hallan viajando cuando fué asesinado el Rey Humberto. El Yala es un yate de vapor de 320 toneladas; fué construido en Glasgow, en 1891, por encargo de su primer propietario Fred. G. Wynn, que le bautizó con el nombre de Yala.

Yate para Colombia.—El gobierno colombiano ha comprado el yate Albatros para convertirlo en buque de guerra. El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento antes de zarpar para Colombia.

Se encuentran tomando las aguas de este renombrado balneario los bañistas siguientes: Señora marquesa de Pozo de Mercol; señora condesa de Bugallá; Ricardo Gallón, magistrado del Tribunal Supremo; D. Gustavo Alvarez Buñia, gobernador civil de Orense; D. Santos Guzmán; D. Manuel de Melgar y familia; D. Aquilino Fernández y D. Santiago Flores; de León; señor general Covarr, gobernador militar de Cartagena; D. Salvador Viala, fiscal del Tribunal Supremo, con su familia; D. Manuel Salgado y señora; D. Elias Rezo, diputado a Cortes; señor general Viqueo; D. Narciso Ribot y familia; D. Daniel Valdes, de Cádiz; D. Ramón de Polanco, con su familia; D. Ignacio Paro, diputado provincial por Coruña; don fectoral de León, D. César de

El Albatros pertenecía al conocido millonario George J. Gould, y fué construido en 1883 por su padre Jay Gould, y es larco de gran armar y otras excelentes condiciones marítimas.

Fué hecho en los astilleros de Cramp, en Filadelfia, tiene 228 pies, nueve pulgadas de eslora, 25,5 de manga, 14,2 de puntal y 12 de calado. Tiene 568,47 toneladas de desplazamiento y 284,2 de arqueo. Dicese que recibirá su armamento